



República de Chile
Provincia de Linares
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL ACTA N°64 DE 06/01/2026

Sesión ordinaria efectuada con fecha 06 de Enero de 2026 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N°21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello, las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena
Pablo Gutiérrez Alcaíno
Juan Carlos Benavente Meza
José Valverde Valenzuela
Israel Urrutia Escobar
Adelqui Millar Bravo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Adjudicación de licitación de Contrato de suministro de materiales eléctricos para la reparación y mantención del alumbrado público. Adquisiciones
- 2.- Informe Final año 2025 sobre solicitudes de acceso a la Información en el marco de cumplimiento de la Ley 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, Jurídico.
- 3.- Aprobación Convenio Marco de colaboración Técnica y Financiera entre el servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la municipalidad de Parral. DIDECO
- 4.- Puntos varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las Hrs. 09:15 hrs. el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos. Se encuentran presentes Iván Damino H. Administrador; Lorena Gálvez G. Directora Jurídica; Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones; Grisela Parada encargada SENDA, Silvana Chandía profesional de apoyo SENDA; Patricia Molina Administrativa Jurídico y encargada gestión de SAI, transparencia pasiva.

1.- ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO. ADQUISICIONES

Expone Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones, quien comenta los principales aspectos de esta licitación; hubo 6 oferentes de los cuales 5 fueron rechazados por no cumplir las bases de la licitación. El monto total es de \$73.000.000.- La comisión sugiere adjudicar a la empresa Ingeniería y Servicios Eléctricos Frontera SPA, por su valor de oferta \$1.080.787.- al mes, valor con IVA. Obtuvo nota final 5,6. Se vota y aprueba de forma unánime.

2.- INFORME FINAL AÑO 2025 SOBRE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20.285, SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, JURÍDICO.

Introduce el tema la Directora de Jurídico Sra. Lorena Gálvez, haciendo un resumen de lo que es Transparencia, Activa, Pasiva, los encargados de ella en la Municipalidad y algunos aspectos de relevancia de la ley. A continuación Patricia Molina, quien por años se ha ocupado del tema de Transparencia pasiva da a conocer los resultados de gestión del año 2025 en cuanto a solicitudes de información pública, o SAI; con apoyo de presentación en Ppt. La suma del año son 229 solicitudes ingresadas y 217 respondidas según se indica en el cuadro; 12 con plazo posterior de vencimiento. Dentro del cuadro se nota entre las respondidas 22 solicitudes desistidas (por falta de subsanación varias), 07 que no son SAI y 09 que fueron derivadas a otros organismos). También se refiere a reuniones con el CPLT y trabajo en la primera agenda legislativa de los COSOC que se está realizando en conjunto con el CPLT y el COSOC de la comuna. Se agradece la presentación.

3.- APROBACIÓN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL. DIDECO

Expone Grisel Parada, coordinadora SENDA Parral, y se refiere a este convenio, que significa un aporte estatal de \$92.002.852.- Hay desglose de ese gasto en el convenio; la Municipalidad aportará \$4.600.143.- Se vota y aprueba por unanimidad, con la abstención del Concejal Gutiérrez, por inhabilidad por parentesco con persona que trabaja en dicho programa.

4.- EXCUSA POR NO ENTREGA DE ESCALAFON ACTUALIZADO AL CONCEJO.

Expone Karla Guzmán, Jefa de Personal quien entrega excusa por no dar a conocer el escalafón municipal en esta sesión, argumentando de que el proceso calificadorio aun se encuentra pendiente de conclusión, debido a que se retrotrajo una parte de las calificaciones y hay apelaciones pendientes de resolver. Que en cuanto se concluya este proceso se enviará al Concejo.

Hace entrega de información impresa respecto de la dotación de personal de planta (110 personas), contrata (78 personas) y honorarios del subtítulo 21 (32 personas) en conformidad a la ley.

5.- PUNTOS VARIOS

Concejal Benavente

1.- Consulta la posibilidad de cortar árboles en la Población Horacio Villablanca que estarían sobre unas casas y hay temor de ue puedan caer sobre ellas. Como se trata de un predio particular el Sr. Alcalde indica que no tendríamos la posibilidad de ir a cortar, salvo que el caso revistiera urgencia y peligro real, razón por la cual se pide a SSGG que vayan a ver la situación in situ. Propiedad sería de Sr. Bahamondes, con cuyas hijas conversó el Concejal Millar y encontró buena disposición a colaborar. SSGG para que emita informe sobre si revisten o no peligro y ver si amerita una poda preventiva-no su corte. Comenta que no tenemos ni el personal entrenado ni las herramientas para tala de árboles de gran altura.

Concejal Urrutia

2.- Le reclaman por pastizal en terreno al final de la Villa San Pedro, que tendría riesgo de incendio; no se sabe si es de Fernando Vega o de la Viña El Aromo... y que enviaron carta y no se les ha respondido. El Sr. Alcalde señala que en varias situaciones se ha concurrido y ha sido difícil contactar a propietarios para los permisos, son muchos sitios... SSGG

3.- Reitera se saquen las tachas de camino a la montaña en el semáforo, que impiden un viraje rápido y seguro. Se pide que asista don Roberto Rosas e informe al Concejo la viabilidad técnica de ello en la próxima sesión. El Sr. Alcalde señala que se debe conversar con Vialidad intermedia y que la solución real es contar con una pista de viraje en cada sentido y cambiar los semáforos de ubicación. Tránsito.

4.- Pide se repare la vereda de calle Urrutia entre Aníbal Pinto y Pablo Neruda que está muy mala y es un peligro para las personas. Habrá que evaluar su real peligro, que amerite la intervención urgente. El Sr. Alcalde comenta que las demás serán incluidas en una postulación a proyecto FNDR. SSGG

5.- Pide se repare la entrada y salida del puente mecano de calle Igualdad, en que los vehículos se golpean al entrar y salir. El Sr. Alcalde comenta que se está monitoreando la situación y que lo que se hará en cuanto al tránsito de camiones por esa vía es colocar un arco con cadenas que avise la altura real del puente, ya que al parecer e sistema weis estaría derivando el tránsito por esa vía. SSGG

6.- Pide se recorte ramas de sauce que no permite ver el semáforo en calle Igualdad pasado el puente mecano. SSGG.

Concejal Valverde

7.- Solicita se repare desnivel del asfalto en el camino a Catillo, entrada a Porvenir y también el alto del asfalto en el lado norte de la curva de las Tres Esquinas. Como es un camino enrolado se oficiará a Vialidad para que se gestione ese mejoramiento, se sugiere a don Benedicto Palma. SSGG

Comenta situación de paciente que se dializa y no tiene cómo ir a la diálisis en Linares, 3 veces por semana, que está postrado; entrega presentación escrita del caso al Sr. Alcalde. El tema es que es de responsabilidad del Servicio de Salud (hospitales) y no de la saLUD PRIMARIA, EL Sr. Alcalde se refiere al apoyo que prestamos con el mamógrafo y otros exámenes al Servicio de Salud del Maule, para que parralinos y parralinas no tengan que esperar tanto, pero de ahí a hacernos cargo de este tipo de situaciones, con las que empatiza plenamente hay una distancia... que habrá una reunión con directores de otros hospitales y planteará el tema.

Concejal Gutiérrez

7.- Solicita se mejore la iluminación en la Alameda, sector de la cancha que hay frente al gimnasio, así como el reemplazo o mejoramiento de los aros de basquetbol y re pintar la demarcación. Lo que sea de mantención lo puede ver Servicios Generales, lo demás se deberá contemplar en el Plan de recuperación de la Alameda. SSGG

Felicita a la Unidad de emergencia por campaña realizada; también a los estudiantes que recibieron puntajes destacados en la PAES 2025; también la organización del Campeonato Juvenil de Fútbol, los jóvenes se ven muy entusiasmados.

El sr. Alcalde se refiere al Plan de Recuperación de la Alameda, que implica 4 intervenciones:

1. Modernización y rehabilitación de zona skate park y cancha.
2. Iluminación completa de la Alameda
3. Mejoramiento y mantención Terminal de Buses y terminal Rural (ordenanza, control, regulación etc)
4. Recuperación y reubicación Feria Persa, dará noticias próximamente.

Se suma a felicitaciones entregadas.

El Concejal Gutiérrez manda saludos al Sr. Bahamondes que sufrió accidente.

Concejal Millar

Se suma a felicitaciones por jóvenes con excelentes resultados en la PAES, y pide se les reconozca y que ellos participen de esa ocasión.

8.- Pide se pinten los pasos peatonales de la Alameda, pero con pintura termoplástica para que dure más este trabajo. SSGG.

9.- Pide se gestione la re instalación de la baranda de puente en el derivado Digua; como se trata de un camino enrolado se pide oficiar a Vialidad para su reposición (se tiene datos del vecino que la botó). SSGG

Reitera petición acerca de la baranda del paso del tren. El Sr. Alcalde comenta que la nueva instrucción es que los trenes pasen a muy baja velocidad por los cruces, mas que reponer las protecciones.

Reitera consulta de la auditoría a la municipalidad. Le responde el Sr. Alcalde que ya están elaborando el informe final, por lo que le ha informado.

Agradece la aplicación de mata polvo en Las Obras y Las Pataguas.

Concejala Hernández

Da las gracias por apoyo en viaje de la Villa Don Matías a Constitución, que lo pasaron muy bien y el conductor fue muy amable. El Sr. Alcalde comenta que se trata de ayudar a muchos, pero no alcanzamos para todos; se verá posibilidad de usar mini buses que son del DAEM y que ya no usará el SLEP.

10.- Solicita se repare hoyo en la calzada en calle 1 pasaje 3 ; también en calle Arturo Prat entre Matucana y San Martín y en calle Matucana, sector de la Feria Libre. SSGG

11.- Pide se repare quebradura de pavimento en Av. Buenos Aires y camino a la montaña, que es peligroso para los que circulan por ahí. Tal vez será necesario reponer el paño de hormigón. SSGG.

Da las gracias por la pasada de máquina en la Población Padre Hurtado; agradece también por la limpieza del camino a la montaña. Felicita a los niños que obtuvieron buenos resultados en la PAES y también a sus padres, ya que allí hay trabajo y esfuerzo de todos.

El Sr. Alcalde valora todo el trabajo municipal de lo realizado, se ha recibido muchas felicitaciones, por la Feria en la Alameda en que primó la auto regulación y con buenos resultados, la ornamentación de la Plaza de Armas, el trineo y su recorrido... todo el trabajo que hubo para concretar el "Vive la magia de la Navidad" por segundo año.

Sin más que tratar se cierra la sesión, siendo las 11:11 horas



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL, 27 DE ENERO DEL 2026

Distribución: SECRETARIA MUNICIPAL



